

DECRETO 142 DE 2000

(febrero 4)

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y el artículo 8° de la Ley 490 de 1998,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase al doctor José Antonio Durán Ariza, en el cargo de Gerente General de la Caja Nacional de Previsión, Cajanal.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 4 de febrero de 2000.

ANDRES PASTRANA ARANGO

La Ministra de Trabajo y Seguridad Social,

Gina Magnolia Riaño Barón.